

**EQUIPO CIENTÍFICO DE
INVESTIGACIONES FISCALES
(ECIF)**

DEPARTAMENTO MEDICINA LEGAL

San Miguel de Tucumán, 27 de Septiembre de 2023

Dr. Alberto Pacheco

**A S. S. JUEZ
JUZGADO EN LO CIVIL Y COM. COM. V
CENTRO JUDICIAL CAPITAL**

**CAUSA: 1537/09 - ORQUERA MARIA MAGDALENA C/FIGUEROA MIGUEL ANGEL
Y OROS S/ DAÑOS PERJUICIOS. - PERICIAL**

Dando cumplimiento a lo requerido y atento al cuestionario adjunto, paso a informar:

1. Se desconoce.
2. Se desconoce.
3. No corresponde.
4. Es necesario un nuevo examen con los antecedentes médicos.
5. No corresponde
6. Significa que la causante esta curada de las lesiones sufridas y que el tiempo de curación e incapacidad fueron mayor de un mes.
7. Se desconoce.

Es todo cuanto puedo informar.

Dios guarde a Ud.

Dr. Alberto V. Pacheco
Médico Forense- MP 3816
Firmado digitalmente